

MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 197

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2015-11597 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2014 sometida a examen de la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Ruiloba, 2 de octubre de 2015.

El alcalde,

Gabriel Bueno Fernández.

[2015/11597](#)